



CIRCULAR SAR-DNTH 035-2017

A todos los colaboradores del Servicio de Administración de Rentas, que poseen la profesión de Licenciatura en Economía, se les instruye presentar a más tardar el 08 de septiembre del presente año su respectiva **Colegiación Profesional** del Colegio Hondureño de Economistas y solvencia, a esta Dirección Nacional de Talento Humano.

Tegucigalpa, M.D.C. 31 de agosto de 2017.



Abg. Ana Florencia Meza
Dirección Nacional de Talento Humano
Servicio de Administración de Rentas

"TRIBUTAR ES PROGRESAR".

Tegucigalpa M.D.C., Lote 1519, Bloque C8, Residencial El Trapiche, contiguo a la ENEE, Teléfono 2235-0150
Colonia Palma, Costado Oeste de la Embajada Americana, Teléfonos 2238-2525, 2221-5594
www.sar.gob.hn